



En memorial que antecede, los abogados de las partes, Dres. WILSON YECID CHAPARRO y JEFRA Y STEEVEN TORRES BETANCOURT, coadyuvados por el curador ad litem Dr. JOSE FERNANDO SAENZ, presentan renuncia parcial al poder principal en lo referente a la facultad otorgada por sus poderdantes de ser partidores dentro del proceso de la referencia, en razón a que no se logró llegar a una concertación y en aras de evitar posibles dilaciones, solicitan se nombre partidador teniendo en cuenta la lista de auxiliares de la justicia, asimismo, solicitan sea nombrado un administrador de los bienes hereditarios con el fin de evitar inconvenientes entre sus poderdantes, ya que la masa sucesoral se encuentra dividida en varios lotes y es necesario e inminente que les autorice esa petición, ya que se está presentado el caso que uno de los herederos está mandando sobre esta sucesión sin aun saber que les corresponde. Para lo que se sirva ordenar, pasa al despacho 22/10/2020.

ANA JUDITH BARRERA SALAMANCA

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE MONGUÍ BOYACÁ

Veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020)

SUCESIÓN INTESTADA

Radicación: 154664089001 2019 00065 00
Demandante: Ana Joaquina Niño Cely y Otros
Causantes: Clemente Niño Gutiérrez y Otra

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y el memorial visto a folio anterior, encontrando que la solicitud planteada por los profesionales del derecho se encuentra ajustada a derecho, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 48, 507 a 510 del G.C.P., este despacho DISPONE:

PRIMERO. Nombrar como partidador a: Luis Alberto Vega Reyes, Christian Giov. Díaz Basto y Omar Díaz López, quienes hacen parte de la lista de auxiliares de justicia, pero el cargo será ejercido por el primero que concurra a notificarse del auto que lo designó. Se fija como término para realizar el trabajo de partición diez (10) días.

SEGUNDO. Respecto a la petición de administrador de los bienes, sujétense a lo dispuesto en el artículo 496 del C.G.P.

Por secretaria, líbrense las correspondientes comunicaciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR JULIO LARA TELLO

Juez

ESTADO CIVIL No 25

Auto de fecha: 22 de octubre de 2020
Notificado hoy: 23 de octubre de 2020

Ana Judith Barrera Salamanca
Secretaria